

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, FLETAMENTO A CASCO DESNUDO O ASOCIACIÓN PARA EMBARCACIONES PESQUERAS EXTRANJERAS - ANUENCIA
Institución	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
Descripción	Los Armadores y pescadores industriales, así como las empresas pesqueras cuyas actividades son: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos, podrán obtener su autorización para iniciar el proceso de importación de embarcaciones industriales bajo un contrato de arrendamiento o asociación.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite está dirigido a: Pescadores industriales, armadores industriales y empresas pesqueras.</p> <p>Armador industrial: Persona natural o jurídica que representa y/o administra una o más embarcaciones industriales.</p> <p>Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos.</p> <p>Pescador industrial: Persona que realiza la actividad extractiva con uso de herramientas, equipos técnicos y tecnológicos, sistemas de pesca hidráulicos, mecanizados y tecnificados.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de respuesta para la autorización previo a la celebración de contratos de arrendamiento, fletamento a casco desnudo o asociación para embarcaciones pesqueras extranjeras - anuencia

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Formulario de solicitud para la anuencia previo a la celebración de contrato de arrendamiento o asociación para embarcaciones pesqueras extranjeras
2. Nombramiento del representante legal
3. Contrato de arrendamiento o asociación
4. Documentación marítima de la embarcación a importar (Matrícula Naval o patente de navegación o registro extranjero y Certificado de arqueo)
5. Escritura de la constitución de la compañía extranjera y nombramiento de representante legal
6. Licencia de pesca

Requisitos Específicos:

Requisitos Adicionales:

Oficio de transferencia de cupo de pesca a la CIAT (Embarcaciones atuneras bajo contrato de arrendamiento)

¿Cómo hago el trámite?

1. Acceda al Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca SIAP:
<https://siap.aciis.services/acrm/>
2. Completar el formulario en línea con los requisitos requeridos.
3. Realizar el pago.
4. Gestione la solicitud de subsanación en el caso de que aplique.
5. Recibir el documento del trámite en el SIAP y/o correo electrónico.

NOTA: Los requisitos que se requieran refrendados o notariados, o la entrega de otros documentos originales deberán ser entregados físicamente en las ventanillas únicas de la institución haciendo referencia al código del trámite.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

2000,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección Subsecretaría de Recursos Pesqueros: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S/N
Manta - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: procesos.servicios@mag.gob.ec
Teléfono: 052666109

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	3
2026	02	0	2
2026	01	0	0
2025	12	0	1
2025	11	0	1
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	1
2024	11	0	1
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	0	1
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	2
2024	01	0	1
2023	12	0	1
2023	11	0	1
2023	10	0	0
2023	09	0	2
2023	08	0	0
2023	07	0	1
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	1
2023	02	0	1
2023	01	0	1
2022	12	0	1
2022	11	0	2
2022	10	0	0
2022	09	0	3
2022	08	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	0
2022	06	0	1
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	1
2022	01	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	1
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	1
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0